

Mejora gestiones la Modernización del Catastro Rural Nacional: RAN.

El Programa de Modernización del Catastro Rural Nacional (PMCRN) tiene como objetivo brindar una mejor atención a los usuarios a través de la mejora de gestiones en oficinas centrales y las 32 Delegaciones del Registro Agrario Nacional (RAN), soportada en tecnología, con el propósito de integrar la información documental, registral, catastral, geográfica y estadística rural.

Así lo informó el titular del RAN en la entidad, Alberto González, quien apuntó que los objetivos particulares están enfocados a modernizar y mejorar la gestión y la capacidad de administración de procesos; impulsar la transformación del Registro, en un organismo de vanguardia en el uso de la tecnología de la información; vincular la información registral, catastral, geográfica, económica, de vocación productiva, social y ambiental de la propiedad rural social para la toma de decisiones de la población y Gobierno, entre otros.

Comentó que los beneficios esperados se centran a la integración y normalización de información -65 trámites del RAN- en base de datos geoespacial centralizada; seguridad de información, trazabilidad de trámites y servicios; control y seguimiento; ubicación geográfica de tierra a través de datos catastrales; búsqueda eficiente de documentos de archivo; análisis de predios para planeación de infraestructura; reducción de costos operativos; facilitar la información a inversionistas para general asociaciones con ejidatarios.

Señaló que actualmente el Archivo General Agrario (AGA) se encuentra en un proceso de digitalización, lo que permitirá al 2012 consultar por Internet en las Delegaciones del RAN, con un universo aproximado de 113 millones de fojas y los más de 350 mil planos de las acciones agrarias y del Procede.